



**Decreto nº 421/2014.-** La Concejal de Cultura, en fecha de 11 de julio de 2014 propone Adjudicar el CONTRATO DE ORGANIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO "PIROMUSICAL 2014" a la mercantil PIROTÉCNIA TOMÁS, S.L., por un precio de 51.900 €, IVA incluido, conforme a la propuesta presentada por la mercantil, al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se tiene aquí por transcrita la mencionada Propuesta.

Considerando el artículo 14 de la Ley 30/1992, resuelvo:

**Primero.-** Avocar la competencia para resolver este asunto.

**Segundo.-** Adjudicar el CONTRATO DE ORGANIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO "PIROMUSICAL 2014" a la mercantil PIROTÉCNIA TOMÁS, S.L., por un precio de 51.900 €, IVA incluido, conforme a la propuesta presentada por la mercantil, al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas.

**Tercero.-** La celebración del espectáculo pirotécnico será el 03.08.2013, a las 24 horas.

**Cuarto.-** El Responsable del Contrato será el Intendente-Jefe de la Policía Local de Peñíscola, D. Antonio Morejón.

**Quinto.-** Notificar el Acuerdo de adjudicación de contrato que se adopte a los licitadores.

**Sexto.-** Formalizar el contrato dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde que se reciba el Acuerdo de adjudicación por los licitadores.

**Séptimo.-** Facultar al Alcalde-Presidente para la firma del oportuno contrato.

Peñíscola, 11 de julio de 2014

El Alcalde-Presidente



D. Andrés Martínez Castilla